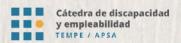


La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en su artículo 24, reconoce el derecho de las personas con discapacidad a una educación inclusiva, exigiendo que se les presten medidas de apoyo personalizadas y efectivas.

www.catedratempeapsa.es















II JORNADA CIENTÍFICA

PROPUESTAS Y RETOS PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA



Insarraonesen www.catedratempeapsa.es



## II JORNADA CIENTÍFICA: PROPUESTAS Y RETOS PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA



09:00



Entrega de documentos





Presentación de Autoridades





Presentación de la jornada: La educación inclusiva como derecho.







Café y descanso



11:00



Tema: Inclusión en la escuela. La escuela inclusiva: una realidad posible.



Da la charla: Concepción Martínez Miralles. Psicóloga y escritora. Orientadora del EOEP Específico de





Tema: Familia y Escuela. La intervención familiar, clave en la orientación educativa.

Dificultades del Aprendizaje de Murcia.

12:30

Da la charla: Sonsoles Perpiñán Guerras. Psicóloga y Directora de Equipo de Atención Temprana de Ávila.





## Comida y descanso





Tema: Las emociones en la escuela.

El corazón como espacio de acogida e inclusión de la diversidad.

Da la charla: José María Toro Ale. Maestro de Educación Primaria y escritor.



17:00



Mesa redonda:

Recursos y experiencias inclusivas.



Recursos low-cost para favorecer la participación en niños y niñas con diversidad funcional.

Da la charla: María Plasencia Robledo.

Fisioterapeuta pediátrica de la Unidad de Daño Cerebral Infantil del Hospital Hermanas Hospitalarias de Valencia.



Intervención en contextos naturales.

Da la charla: Elena Alcalá Guerrero.

Psicóloga del Centro de Recursos del Área Educativa de APSA.



La inclusión en la universidad.

Da la charla: Antonio L. Martínez Pujalte.

Director de la cátedra discapacidad y empleabilidad TEMPE-APSA.





Fin de las jornadas